



Minuta número 13
Sexagésima Quinta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Juventud y Deporte
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 9 de septiembre de 2024

Presidencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia de la comisión pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la asistencia de manera presencial de las diputadas Martha Edith Moreno Valencia y Hades Berenice Aguilar Castillo y, a distancia a través de herramienta tecnológica las diputadas Noemí Márquez Márquez, Martha Guadalupe Hernández Camarena y Briseida Anabel Magdalena González. -----

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con trece minutos del nueve de septiembre de dos mil veinticuatro. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día. Concluida la lectura se sometió a consideración y resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión.-----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número doce, correspondiente a la reunión del veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, en virtud de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión, propuesta que, sometida a votación resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. En dichos términos, puesta a consideración el contenido de la minuta aludida, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión.-----

En el punto tres del orden del día se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de la presidencia respecto de la dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibida, en razón de haberse remitido con anticipación a la celebración de la reunión vía correo electrónico; una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia, siendo esta la siguiente: 1) Oficio de la coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado mediante el cual remite opinión consolidada con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses de la iniciativa a efecto de reformar el artículo 53 y adicionar una fracción XXXIV al artículo 18 y una fracción IX al artículo 48 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato (ELD 532/LXV-I). La presidencia acordó darse por enteradas y agradecer la respuesta. -----

Acto seguido, la presidencia propuso la dispensa de lectura del informe de los trabajos realizados por la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura, en razón de haberse remitido vía correo electrónico con anticipación a la reunión. Puesta a consideración la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. En dichos términos puesto a consideración el informe resultó aprobado por unanimidad de votos, sin discusión, instruyendo la presidencia poner dicho informe a disposición de la Sexagésima Sexta Legislatura.-----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ---

Posteriormente, la presidencia decretó un receso para la elaboración de la presente minuta.-----

Una vez reanudada la reunión se dará lectura a la minuta, o bien, dispensada esta, se someterá a consideración de las diputadas para su aprobación.-----

La presidencia procederá formalmente a clausurar los trabajos realizados por la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura y, se levantará la reunión. Doy fe. ---

Martha Edith Moreno Valencia
Diputada presidenta

Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria